



Secretaría de Educación

EXP: SE-2018
OFICIO: SE-437/2018
ASUNTO: Respuesta a Directrices

DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ

CONSEJERA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Presente.-

Me refiero a su oficio No. A100000-0722-2018, recibido en estas oficinas el pasado 08 de junio del año en curso, mediante el cual se envían las *Directrices para mejorar las políticas de formación y desarrollo profesional docente en la educación básica*, emitidas por el Instituto que dignamente preside, y se solicita a esta Secretaría presentar una respuesta a esas Directrices.

Al respecto, me permito comunicar que la Secretaría de Educación en el estado de Nuevo León, comparte el compromiso de atender estas recomendaciones emitidas para mejorar las políticas de formación y desarrollo profesional docente, a fin de mejorar la educación básica.

En razón de lo anterior, esta Dependencia permanecerá atenta al seguimiento y actualización de las Directrices en comento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Monterrey, N.L., 02 de agosto de 2018.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN

MTRA. MARIA DE LOS ANGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN
SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

INEE
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

03 AGO 2018 19 20

Presidencia
Junta de Gobierno

C.c.p.
Lic. César Javier Gómez Treviño.- Titular de la Dirección del INEE en Nuevo León
Archivo.

MAEA/SOM/JVA